

AVISO MATRICULACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS:

Una vez finalizado el proceso de matrícula del Grado en Derecho para el curso académico 2023/24 se encuentran vacantes 5 plazas en la asignatura optativa **“PRÁCTICAS EXTERNAS”**.

Podrán solicitar matricularse en dicha asignatura aquellos estudiantes que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 9 del Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho:

1. Haber superado al menos el 75% de los créditos básicos y obligatorios (153 créditos).
2. Haber superado las asignaturas Obligatorias de 4º curso o estar matriculado en ellas.

Las plazas vacantes se asignarán por riguroso orden según la nota media del expediente.

El plazo de solicitud será del **5 al 11 de octubre de 2023**.

Cáceres, a 4 de octubre de 2023

SECRETARÍA DEL CENTRO